

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo de 2024

Licda. Ana Claudia Monzón Peñalzo de Suasnavar
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimada Señora Directora General:

Atentamente, me dirijo a usted para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Jennifer Melania Ordóñez Menéndez	CUI:	1917 34322 0101
Número de contrato:	DGPCYN-029-111-2024	Acuerdo Ministerial:	10-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	12149543
Número de Factura:	3281079891	Serie:	C74E1B61
Honorarios Mensuales:	Q. 5,000.00	Período del Informe:	Mayo 2024
Monto Total del Contrato	Q. 24,877.42	Plazo del Contrato:	03/01/2024 al 31/05/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Museo Nacional de Arte Maya, Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales		

Objetivos del Contrato: "LA PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios profesionales para Museo Nacional de Arte Maya, Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de las ciencias de la cual es profesional, en la prestación de los Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé asesoría en proporcionar información y acompañamiento a los visitantes en las distintas salas del museo;
- b) Asesoré en la elaboración de informes o reportes de los visitantes;
- c) Brindé asesoría en las diferentes actividades que se realizan en las salas;
- d) Asesoré a los diferentes grupos de escolares que visitan el museo;
- e) Brindé asesoría en la vigilancia de las diferentes salas del museo, informando al encargado de vigilancia y monitoreo;
- f) Asesoré en todas las actividades solicitadas por el administrador del museo;

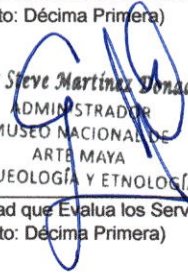
JENNIFER MELANIA ORDÓÑEZ MENÉNDEZ

Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ma. CHRISTOPHER STEVE MARTÍNEZ DONADO

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARTE MAYA
ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo de 2024

Licda. Ana Claudia Monzón Peñalzo de Suasnavar
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimada Señora Directora General:

Atentamente, me dirijo a usted para presentarle el informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Jennifer Melania Ordóñez Menéndez	CUI:	1917 34322 0101
Número de contrato:	DGPCYN-029-111-2024	Acuerdo Ministerial:	10-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	12149543
Número de Factura:	3281079891	Serie:	C74E1B61
Honorarios Mensuales:	Q. 5,000.00	Periodo del Informe:	03/01/2024 al 31/05/2024 ✓
Monto Total del Contrato	Q. 24,677.42	Plazo del Contrato:	03/01/2024 al 31/05/2024 ✓

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Museo Nacional de Arte Maya, Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales

Objetivos del Contrato:

"LA PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios profesionales para el Museo Nacional de Arte Maya, Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de las ciencias de la cual es profesional, en la prestación de los Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé asesoría en proporcionar información y acompañamiento a los visitantes en las distintas salas del museo 2500,
- b) Asesoré en la elaboración de informes o reportes de los visitantes 125,
- c) Brindé asesoría en las diferentes actividades que se realizan en las salas 125,
- d) Asesoré a los diferentes grupos de escolares que visitan el museo 125,
- e) Brindé asesoría en la vigilancia de las diferentes salas del museo, informando al encargado de vigilancia y monitoreo 125,
- f) Asesoré en todas las actividades solicitadas por el administrador del museo;
- g) Brindé asesoría en otras actividades, elaboración de cédulas, paneles informativos, anuncios para redes sociales, rotulación y señalética, sala sensorial, inventario de la colección arqueológica del Museo, protocolo en eventos institucionales, edición del video punto de partida y talleres educativos.

JENNIFER MELANIA ORDÓÑEZ MENÉNDEZ

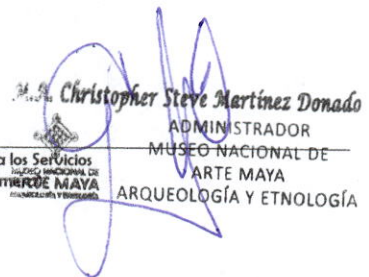
Ma. CHRISTOPHER STEVE MARTÍNEZ DONADO

Nombre Completo del Contratista

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Christopher Steve Martínez Donado
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARTE MAYA
ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo de 2024 ✓

Licda. Ana Claudia Monzón Peñalzo de Susnavar
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimada Señora Directora General:

Atentamente, me dirijo a usted para presentarle el informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Jennifer Melania Ordóñez Menéndez	CUJ:	1917 34322 0101
Número de contrato:	DGPCYN-029-111-2024	Acuerdo Ministerial:	10-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	12149543
Número de Factura:	3281079891	Serie:	C74E1B61
Honorarios Mensuales:	Q. 5,000.00	Período del Informe:	03/01/2024 al 31/05/2024 ✓
Monto Total del Contrato	Q. 24,677.42	Plazo del Contrato:	03/01/2024 al 31/05/2024 ✓
Unidad Administrativa donde presta	Museo Nacional de Arte Maya, Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales		

Objetivos del Contrato: "LA PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios profesionales para el Museo Nacional de Arte Maya, Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de las ciencias de la cual es profesional, en la prestación de los Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Cláusula de contrato: Tercera).

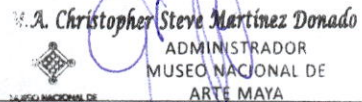
Desarrollo Ordenado de Actividades:


- a) Brindé asesoría en proporcionar información y acompañamiento a los visitantes en las distintas salas del museo,
- b) Asesoré en la elaboración de informes o reportes de los visitantes,
- c) Brindé asesoría en las diferentes actividades que se realizan en las salas,
- d) Asesoré a los diferentes grupos de escolares que visitan el museo,
- e) Brindé asesoría en la vigilancia de las diferentes salas del museo, informando al encargado de vigilancia y monitoreo,
- f) Asesoré en todas las actividades solicitadas por el administrador del museo;
- g) Brindé asesoría en otras actividades, elaboración de cédulas, paneles informativos, anuncios para redes sociales, rotulación y señalética, sala sensorial, inventario de la colección arqueológica del Museo, protocolo en eventos institucionales, edición del video punto de partida y talleres educativos.

JENNIFER MELANIA ORDÓÑEZ MENÉNDEZ
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ma. CHRISTOPHER STEVE MARTÍNEZ DONADO
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


A. Christopher Steve Martínez Donado
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARTE MAYA

Firma y sello de la Autoridad 
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)